



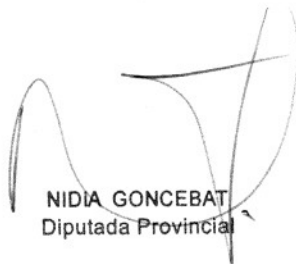
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
13 AGO 2008
Recibido... 15:30Hs.
Exp. N°... 20919F.P.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de las reparticiones que correspondan, gestione ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (C.N.R.T.) la habilitación de un paso a nivel de la localidad de **HUGHES, Departamento General López**. Dicho paso cruza el ramal ferroviario en calle 15 de Abril de la citada localidad y el costo de su construcción, barreras de seguridad y señalización correspondientes será afrontado por la Comuna de Hughes.


INÉS A. BERTERO
Diputada Provincial


NIDIA GONCIBAT
Diputada Provincial


RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE


Joaquín F. A. Blanco
Diputado Provincial


MARIO DRISUN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Fundamentamos esta solicitud en la necesidad de dotar a la localidad de Hughes de un paso a nivel sobre las vías ferroviarias que permita conectar las zonas Norte y Sur del pueblo. Es de destacar que el crecimiento de la zona norte de Hughes ha sido notable en los últimos años (hoy reside allí el 30 % de la población de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

localidad) y en el sector Sur se encuentran el Jardín de Infantes, Escuelas Primarias y Secundaria, Hospital, Clínica, Comisaría, Comuna y centro comercial. Es decir, prácticamente toda la actividad del pueblo se desarrolla en este sector.

Este paso a nivel, construido por la Comuna, funcionó durante 6 años sin lograr la autorización de la empresa concesionaria del ramal ferroviario, y en la actualidad está clausurado.


Es dable mencionar que, dentro del ejido urbano, existen 2 pasos que atraviesan el ramal, uno sobre la Ruta Nacional N° 8, de sumo riesgo para peatones y vehículos en general y el segundo en un extremo, alejado del centro de la localidad.

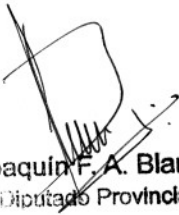
Las autoridades comunales han realizado presentaciones ante los responsables de la empresa que explota el ramal ferroviario, quien debe autorizar el paso a nivel, sin éxito hasta hoy. Es por ello que consideramos pertinente gestionar ante la C.N.R.T., organismo que tiene a su cargo el control de esta concesión, su intervención para resolver este serio inconveniente que padece la población de Hughes.

Por lo expresado precedentemente, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


INES A. BERTERO
Diputada Provincial


NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial


RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE


Joaquín F. A. Blanco
Diputado Provincial


MARIO BRISUN
Diputado Provincial